

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

**INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL FORMATO  
CB – 0011 CONTRATISTAS**

Formato CB - 0011 – **CONTRATISTAS** con el fin que la información sea registrada correctamente.

**I. DEFINICIÓN:**

El formato CB - 0011 – **CONTRATISTAS**, es el reporte de la información de los contratistas y de los integrantes de los consorcios o uniones temporales con los cuales se suscriben compromisos, registrados en el formato CB-0012 – CONTRACTUAL, en el mes del que se reporta la cuenta.

**II. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL CONTENIDO GENERAL DEL STORM.**

**ENTIDAD:** Relacione el código de la entidad o sujeto de vigilancia y control fiscal que reporta el informe.

**PERIODICIDAD:** Registre la periodicidad a la cual pertenece el informe a reportar según corresponda.

**FECHA DE CORTE:** Registre la fecha a la cual corresponde el informe (AAAA/MM/DD).

**III. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL CONTENIDO ESPECÍFICO DEL  
FORMATO.**

**DEFINICIONES:**

**Campo llave:** Son los campos de carácter obligatorio por ser el identificador del registro y serán referenciados por una  “llave”.

**INSTRUCCIONES GENERALES:**

**Registro de Fechas:** Para todos los efectos se deberán registrar conservando el orden AAAA/MM/DD.

**Cuantías:** Todos los valores se deben registrar en pesos, sin centavos ni aproximaciones.

**Nombres:** Los nombres de las personas naturales se deben citar completos iniciando con el primer nombre y terminando con el último apellido.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

**Campos vacíos:** El diligenciamiento de todos los campos es obligatorio siempre y cuando se hayan adelantado las acciones y/o expedido los documentos citados, caso contrario se considerara una rendición de cuenta incompleta y objeto de requerimiento.

	No.	NOMBRE	DESCRIPCION
	1	ID Contratista	Identificación del contratista – RUT. (Numérico sin puntos ni comas). En caso de que el contratista sea un extranjero digite el número de cédula de extranjería.
	2	Digito Verificación	Digito de verificación del número de identificación (ID Contratista). Numérico
	3	Nombre Contratista	Registre el nombre del contratista con el cual se adquirió el compromiso.  En caso de ser Unión Temporal o Consorcio, registre la información de cada uno de los integrantes que la conforman. (Se debe realizar un registro por cada integrante).
	4	Tipo Persona	Seleccione de la lista desplegable si el contratista es una persona 1. Natural 2. Jurídica
	5	Tipo Configuración	Registre según la lista desplegable el tipo de configuración de la sociedad comercial, entidad, fundación, institución u organismo que suscribió el compromiso como Contratista. En caso de no aplicar ninguno de los parámetros seleccione otro y especifique en la casilla de observaciones que configuración tiene.  1. Unión Temporal 2. Consorcio 3. Administradora Pública Cooperativa 4. Otras Entidades de Economía Solidaria 5. Sociedad Anónima 6. Sociedad Ltda. 7. Sociedad Comandita Simple 8. Sociedad Comandita por Acciones 9. Fundación sin ánimo de lucro

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

No.	NOMBRE	DESCRIPCION
		10. Corporación sin ánimo de lucro, Organización no Gubernamental -ONG- 11. Entidad Estatal 12. Universidad Pública 13. Universidad Privada 14. Institución de Investigación Científica 15. Organismo Multilateral 16. Institución Aseguradora 17. Institución Financiera 18. Empresa Social del Estado - E.S.E. 19. Empresa de Servicios Públicos - E.S.P. 20. Institución Prestadora de Servicios - I.P.S. 21. Empresa Promotora de Salud - E.P.S. 22. Administradora de Régimen Subsidiado - A.R.S 23. Empresa Unipersonal 24. Sociedad por Acciones Simplificadas - SAS 25. Otro
6	Nacionalidad del Contratista	Debe especificar la nacionalidad del contratista, de la lista desplegable. <ul style="list-style-type: none"> <li>Nacional.</li> <li>Extranjero.</li> </ul>
7	Domicilio Contratista	Registre la dirección y ciudad del domicilio del contratista. Campo Texto
8	Clase Contratista <i>(Esta casilla se registrará únicamente para los casos de Unión Temporal o Consorcio)</i>	Seleccione de la lista desplegable, de acuerdo con el registro realizado, la opción: <ul style="list-style-type: none"> <li>Unión Temporal o Consorcio.</li> <li>Integrante Unión Temporal ó Consorcio</li> </ul> Si el registro corresponde a un integrante de una unión temporal o consorcio debe registrar la siguiente información: —ID UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO, DIGITO VERIFICACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO y PORCENTAJE PARTICIPACIÓN EN LA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO, para identificar el integrante, de cual Unión Temporal o Consorcio hace parte.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

	No.	NOMBRE	DESCRIPCION
	9	ID Unión Temporal o Consorcio	Identificación – RUT. (Numérico sin puntos ni comas) de la Unión Temporal o Consorcio de la cual hace parte el contratista integrante que se registra.
	10	Digito verificación Unión Temporal o Consorcio	Digito de verificación del número de identificación de la Unión Temporal o Consorcio de la cual hace parte el contratista integrante que se registra.
	11	Porcentaje participación en la Unión Temporal o Consorcio	Registrar el valor porcentual del aporte del integrante o participante de la Unión Temporal o Consorcio que se registra.
	12	Observaciones	Incorpore todas las observaciones del registro y si en cualquier campo utiliza la opción de otro, detállela en este campo.

**FIRMA:** Será exigible la firma digital de que trata la Ley 527 de 1999, sus Decretos Reglamentarios y la Resolución Reglamentaria de Rendición de Cuentas vigente a la presentación de la información.

Con el memorando, oficio remisorio o registro electrónico que envíen los sujetos de vigilancia y control fiscal en la cuenta anual, mensual u ocasional, se entiende aprobada la información contenida en los formatos y/o documentos electrónicos, donde el remitente certifica que la información reportada es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, el representante legal, es responsable ante la Contraloría de Bogotá D.C., por cualquier imprecisión, inconsistencia, falsedad u omisión en los datos, y será causal de sanción sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar.